



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
CM/CS/02/2020
02 de enero de 2020

LIC. PAMMELA MÉNDEZ CUEVAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -

En atención a lo solicitado a ésta Contraloría Interna Municipal mediante oficio número 0050/18, para que dentro de los cinco primeros días de cada mes, se turne información referente a las solicitudes recibidas a esta área, que realizan las personas para ejercer el derecho de la debida protección de datos personales, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición Cuadragésima Tercera de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posición de los Entes Obligados, vigente en el Estado; informo que en el periodo comprendido del uno al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve; lo siguiente:

- En los archivos de esta oficina no se encontró solicitud por parte de persona alguna para ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de la protección de datos personales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente,

C.P. JOSÉ MEJÍA LIRA.
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

cc.p.Archivo/Minutario
CP/JML/DRA/NCR/LIARC/CP/PAR/AEO/O/CP/NPSR/MFMH

